

Informe Anual

Rating	Actual*	Anterior
Desempeño Social	DS3	--

*Información al 31 de diciembre del 2021. **Aprobado en comité de 01-07-22.

Perspectiva *Estable* -

Definición

"**DS3**: Presenta un adecuado cumplimiento respecto a las mejores prácticas de desempeño social (DS) del mercado y una mayor posibilidad de degradación en el corto plazo que la categoría precedente. Posee un gobierno corporativo que contempla la misión y visión social, la estrategia incorpora un crecimiento socialmente responsable en gran parte de elementos de evaluación. Cuenta con una infraestructura y procedimientos consistentes, un equipo gerencial con experiencia en la gestión de desempeño social. Ha identificado adecuadamente los riesgos sociales incluidos en el negocio financiero y cuenta con un sistema de control y auditoría interna eficaz. Dispone de un sistema de información completo y confiable para el mercado que atiende. La calidad del servicio está a nivel del promedio del mercado y los niveles de protección al cliente están en la media del sector. Posee e implementa la gestión de medio ambiente a nivel del cliente y a nivel interno dentro de la media del mercado.

Objetivos de la Misión	Área Responsable	Eje Estratégico	Indicador Social	2019	2020	2021	
Servicios Financieros	Créditos	Socios	No. Total De Socios	12,433	10,605	9,383	
			% cartera mujeres	44.7%	44.6%	43.4%	
		Productos de créditos	No. De productos de créditos	15	15	14	
			% cartera socios micro empresa	44.3%	40.3%	33.2%	
			% cartera socios pequeña empresa	5.07%	5.5%	5.5%	
	Ahorros	Productos de ahorros	% cartera socios mediana empresa	0.21%	0.2%	0.2%	
			% de cuentas de mujeres	46.42%	46.57%	46.72%	
	Seguros	Socios	% cde cuenta en DPF	9.80%	10.58%	8.68%	
			No. De socios con seguro de desgravamen	100%	100%	100%	
	Marketing	Socios	No. De SOAT vendidos	1,019	1,203	1,455	
			Índice de satisfacción del socio	ND	ND	92%	
			Índice de deserción del socio	9.8%	9.0%	10.0%	
			Índice de retención de socios	90.2%	91.0%	90.0%	
OCM	Socios	No. De reclamos y quejas	ND	49	48		
		No. De reclamos atendidos dentro del plazo	ND	100%	100%		
Ambito Rural	Negocios	Socios	% cartera en zonas rurales	80%	80.65%	74%	
			% cartera en zonas urbanas	20.0%	19.4%	26.0%	
			% cartera exclusivos	ND	ND	52%	
		Focalización	Valor promedio de crédito	5,634	6,566	7,818	
			Valor promedio de depósito	4,240	4,774	3,862	
	Medición de Pobreza		% Créditos con garantías no tradicionales	81.30%	78.93%	71.94%	
			Nivel de pobreza en las zonas de intervención	36%	36%	45%	
			Nro de capacitaciones en educación cooperativa	ND	ND	29	
			Número de beneficiados en al menos un componente del programa de servicios no financieros	12,770	6,962	2,168	
			Ecoeficiencia	Nro de tecnologías financiadas (créditos verdes)	225	137	94
Mejora de Calidad de Vida	Talento Humano	Trato responsable hacia el colaborador	Nivel de satisfacción laboral	ND	81.40%	ND	
			Porcentaje de personal en el front office	72.25%	68.56%	72.38%	
			Porcentaje de mujeres en el colectivo de trabajadores	54.97%	52.06%	55.25%	
			No.de Beneficios a los colaboradores	12	12	12	
			Rotación de personal	Distribucion del staff por tiempo promedio (año) de permanencia en la empresa	1.92	2.15	2.25
		Índice de rotación de personal		39.90%	32.64%	58.00%	
		Capacitación		N° de capacitaciones en Gobierno Corporativo	ND	ND	6
		Comunidad	Voluntariado	No. De Actividades de voluntariado Intitucional	ND	1	6

Analistas

Jonathanchumbes@jcrlatam.com
 +51 992667 163
 JeanSotelo@jcrlatam.com
 +51 991 785 138

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR LATAM ha decidido otorgar la categoría “DS3” con perspectiva “Estable” como clasificación de Desempeño Social a Cooperativa Fondesurco (en adelante, Fondesurco). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Gobierno Corporativo:** se han implementado principios establecidos en la norma para el cumplimiento de los objetivos financieros y sociales, aunque en este último tema, queda pendiente la actualización de los temas sociales. Existe un rango de mejora para que el Consejo de Administración establezca políticas de desempeño social y que incorporados los indicadores sociales se pueda determinar un reforzamiento en la estrategia.
- **Grupo Meta** se ha definido claramente al grupo meta que es definida en la misión corporativa. Esta inclusión se hace con un cada vez mejor conocimiento de las condiciones y necesidades de este, quedan pendiente la implementación de herramientas tecnológicas para acceder con mayor facilidad a estos y reducir la distancia hacia las agencias e incrementar el tráfico de clientes actuales y promover la inclusión de los potenciales. Las tasas son competitivas.
- **Calidad de productos y servicios:** se observa una adecuada calidad de productos y servicios para los clientes, son accesibles y los modelos de contrato se encuentran en la página web. No se dispone de encuestas a los clientes a nivel de la institución, se han realizado dos encuestas a nivel de la agencia principal.
- **Alcance geográfico:** cubre nueve (9) departamentos, ofrece todos sus productos y servicios. Arequipa constituye la región más importante en número de clientes y volumen de crédito, adicionalmente cuenta con Agentes Kasnet y BCP.
- No se cuenta con un desarrollo integrado para medir el desempeño social específicamente. Los desarrollos realizados no son integrados en un solo documento que responda a una política. Se observa que se han hecho estudios individuales sobre ciertos aspectos relacionados.
- **Trato justo a los clientes:** en el 2020 se inició un piloto para Arequipa, pero en el 2021 se cambió la estrategia implementando un canal telefónico el cual permitió realizar llamadas aleatorias abarcando todas las agencias lo que se visualiza en el “Reporte de satisfacción del cliente 2021”.
- Buena relación con el personal que se refleja en una baja rotación de personal, producto de una combinación de salarios y beneficios adicionales a lo dispuesto por las normas, un buen clima laboral, línea de carrera, capacitaciones y liderazgo.

Riesgo Macroeconómico

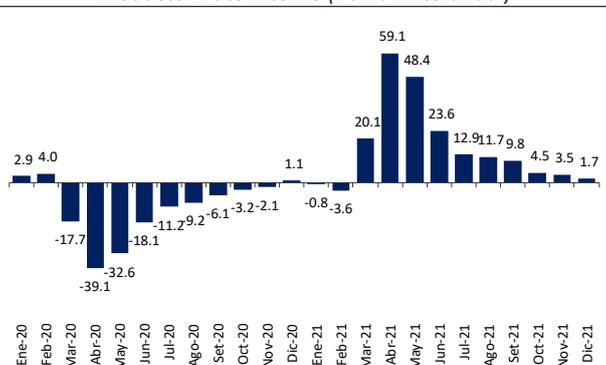
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento global de las economías se moderará de 5.9% en 2021 a 4.4% en 2022. Esta reducción se basa en los recortes de las proyecciones de Estados Unidos y China. El primero por la ausencia del repliegue anticipado de la política monetaria acomodaticia y los continuos trastornos del suministro. El segundo por la política de tolerancia cero al Covid-19 y por las tensiones financieras en el sector inmobiliario. Las perspectivas a corto plazo para las economías emergentes y en desarrollo ha sido influenciadas por la amenaza de variantes del Covid-19, presiones inflacionarias históricas, reajuste de las cadenas globales de valor y el alza de materias primas. Para América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento de 6.8% en el 2021 y 2.4% en el 2022. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 5.7% para el 2021 por el menor ritmo de recuperación por los choques de oferta relacionados al comercio internacional y a la mano de obra, al aumento de precios de energía y a las amenazas de variantes Covid-19. Para el 2022, se espera la normalización de las condiciones de oferta al segundo semestre, el retiro gradual de estímulos monetario y la implementación de paquetes fiscales en economías desarrolladas. Las economías de América Latina han continuado con la recuperación por los altos precios de commodities y el dinamismo de la demanda interna. En mediano y largo plazo, se espera que los precios internacionales de los metales se mantengan en niveles altos por la transición energética mundial al uso de energía limpia y sostenible como la presión al alza del precio del cobre y el litio.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció en 1.7% interanual en dic-21, debido principalmente por el comportamiento positivo de la mayoría de los sectores económicos, con excepción de los sectores Pesca, Minería e Hidrocarburos, Construcción y Financiero. En particular, el sector Alojamiento y Restaurantes fue uno de los sectores que mayor crecimiento presentó tras aumentar 32.1% interanual en dic-21, sustentado por la mayor actividad del subsector alojamiento y del subsector restaurantes. Otro sector que presentó un avance notable fue el sector Transporte que creció 10.6% explicado por la mayor actividad del transporte vía terrestre y tuberías ante el mayor movimiento de pasajeros, asimismo se recuperó el transporte por ferrocarril, vía aéreo y acuático. El sector Agropecuario aumentó en 9.2% interanual debido al resultado positivo del subsector agrícola por el mayor volumen de camote, palma aceitera, tomate, maíz amarillo duro, arroz cascara, mango y uva. El subsector pecuario aumentó por los mayores volúmenes de producción de porcino, ave, huevos y leche fresca.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



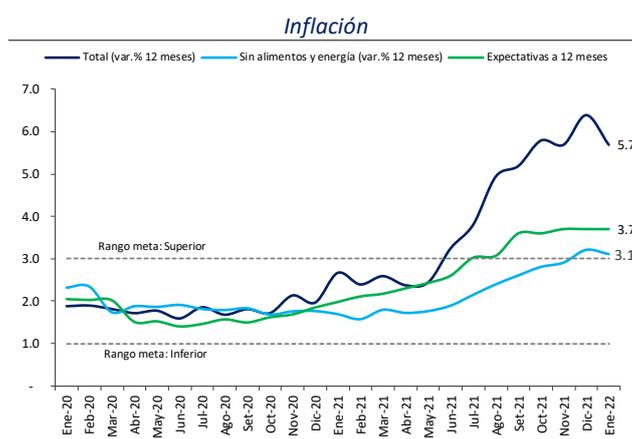
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Asimismo, el INEI informó que durante el periodo enero-diciembre del año 2021, la economía peruana registró un incremento de 13.3% explicado por el mayor aporte de los sectores Alojamiento y Restaurantes (+43.3%), Construcción (+34.7%), Comercio (+17.8%), Manufactura (+17.7%), Transporte y Almacenamiento (+17.7%), Otros Servicios (+8.9%) y Minería e Hidrocarburos (+7.5%). Por otro lado, el BCRP menciona que se debió a un resultado mayor al esperado durante el tercer trimestre del año, dada la ejecución más alta del gasto público y privado. Las proyecciones asumen que continúa la vacunación de la población objetivo durante el primer trimestre de 2022 con la aplicación de dosis de refuerzo, una posición monetaria expansiva, aunque en menor magnitud y términos de intercambio altamente favorables. Asimismo, de ocurrir una tercera ola de contagios por COVID-19, se asume que esta no tendría impactos económicos significativos. Así, la economía peruana crecería 3.4% en 2022 y proseguiría con una recuperación de 3.2% en 2023, en un entorno en el que se preserve la estabilidad macroeconómica y financiera, y en el que se promueva un adecuado ambiente de negocios que impulse las decisiones de consumo e inversión de hogares y empresas, y la creación de empleo. Según el Banco Mundial, el deterioro de la confianza empresarial en el contexto de alta incertidumbre política, junto con el

reciente restablecimiento de las reglas fiscales contribuirían a una desaceleración del crecimiento. Adicionalmente, las condiciones económicas externas serían menos favorables, con un crecimiento más lento en China y debilitamiento del precio del cobre. En ese sentido, para el 2022 y 2023 el Banco Mundial proyecta un crecimiento de la economía peruana de 3.2% y 3.0%, respectivamente.

Inflación

El BCRP con el fin de preservar la estabilidad monetaria sigue un esquema de Metas Explícitas de Inflación desde 2002, a través del cual busca anclar las expectativas de inflación de los agentes económicos dentro del rango meta, el cual se ubica entre 1 y 3 por ciento desde el año 2007. Según el INEI, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana se incrementó en 0.0% mensual en ene-22. De esta manera, la inflación de los últimos 12 meses (feb-21 a ene-22) disminuyó de 6.4% en dic-21, a 5.7% en ene-22, ubicándose por octavo mes consecutivo por encima del límite superior del rango meta. Por su parte, la inflación sin considerar alimentos y energía (inflación subyacente) bajó ligeramente de 3.2% en dic-21 a 3.1% en ene-21. Asimismo, las expectativas de inflación a 12 meses se mantuvieron en 3.7% en ene-22 (3.7% en dic-21). La inflación de ene-22 se sustentó principalmente en la subida de precios de los grupos de consumo: Restaurantes y Hoteles (+0.7%), Recreación y Cultura (+0.5%), Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar (+0.4%), Bienes y Servicios Diversos (+0.3%), los que en conjunto contribuyeron con 0.17 pp. a la variación del índice general (+0.0%); en tanto que, influyó negativamente en el resultado el comportamiento de la división de consumo Transporte (-1.1%) con una incidencia de -0.13 pp. en el resultado del mes. El BCRP informó en su Reporte de Inflación de dic-21 que la inflación interanual retornaría al rango meta en el segundo semestre de 2022 y convergería hacia su valor central hacia fines del horizonte de proyección. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos).



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Político

Durante los últimos seis años se mantiene una situación de inestabilidad política, la cual ha aumentado a partir del gobierno del presidente Pedro Castillo, esto afecta las expectativas empresariales y las perspectivas macroeconómicas por la incertidumbre sobre posibles cambios en el modelo económico y normas establecidas en la economía, cambios permanentes en el gabinete (cuatro en siete meses), pugna entre el Ejecutivo y Legislativo y, movilizaciones sociales que afectan principalmente a la industria minera.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. Los activos de las COOPAC a nivel nacional representaron 2.2% del PBI del 2020, nivel superior a los países de la Alianza del Pacífico. Adicionalmente, las COOPAC administran PEN 16,500 MM de activos, lo cual representa 2.8% de los activos del sistema financiero nacional. Respecto al sistema financiero no bancario, las COOPAC tienen una participación del 22.7% de activo, solo por detrás de las Cajas Municipales con 48% de participación. A mar-22, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 419 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Se menciona que las 25 regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC y Lima concentra el 30.55%, seguido de Cusco y Arequipa con 11.93% cada uno. La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 8 son de nivel 3, 152 de nivel 2 y 259 de nivel 1 a mar-22. Al cierre del 2020, las

COOPAC de nivel 3 concentran el 56.6% de activos, 61.9% de créditos y 59.7% de depósitos con solo 2.5% de COOPACs totales. En contraste, las COOPACs de nivel 1 presentan mayoría con 61.1% de las COOPACs con 1.7% de activos, 1.2% de créditos y 1.6% de depósitos. Se menciona que la mayor participación de socios con 49.4% del sistema se encuentra las COOPAC nivel 2 A con 33.4% del total.

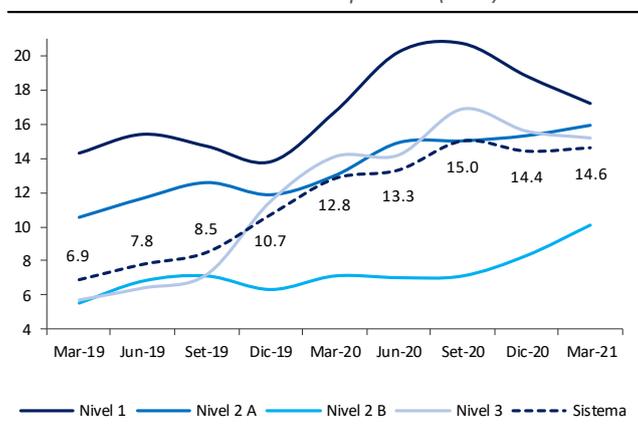
Indicadores de Sistema COOPAC por nivel (en PEN MM) – Diciembre 2020

Nivel	N°	%	Activo	%	Créd.	%	O. Púb.	%	Socios	%
Nivel 1	267	61.1%	281	1.7%	121	1.2%	194	1.6%	120,700	5.4%
Nivel 2 A	146	33.4%	4,029	24.4%	2,234	21.3%	2,311	19.3%	1,111,180	49.4%
Nivel 2 B	13	3.0%	2,844	17.2%	1,646	15.7%	2,323	19.4%	394,941	17.6%
Nivel 3	11	2.5%	9,345	56.6%	6,495	61.9%	7,149	59.7%	622,875	27.7%
Sistema	437	100%	16,499	100%	10,496	100%	11,977	100%	2,249,696	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

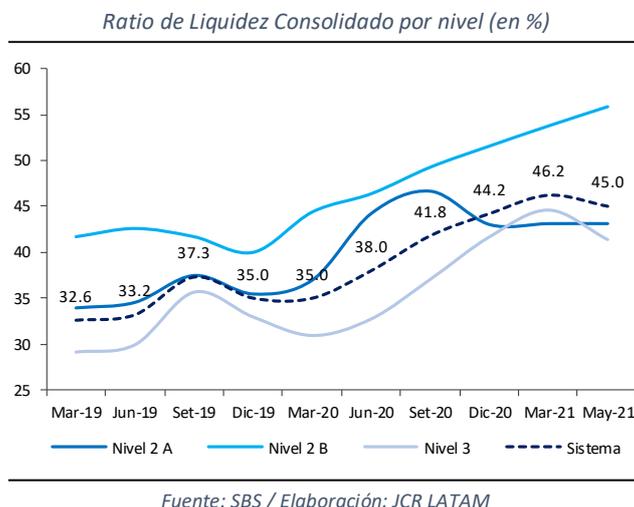
El principal riesgo que enfrenta el sistema cooperativo proviene de su estructura societaria y organizativa. La estructura societaria se basa en la combinación de propiedad y poder de voto disperso, en la que hay muchos aportantes con mismo poder de voto y en la que ninguno tiene la habilidad de ejercer individualmente el control sobre la entidad; si bien esto significa una mayor democracia, puede a su vez generar un problema de principal-agente, con el riesgo que los administradores utilicen los recursos de la COOPAC para perseguir sus propios intereses antes que el beneficio último asociado. Ante esto, el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia son elegidos y renovados por tercios con frecuencia anual. Asimismo, es importante que las COOPAC cuenten con Órganos de Gobierno que cumplan con la idoneidad técnica y moral. La estructura de propiedad plantea desafíos en la constitución del capital social de las COOPAC, ya que este se encuentra conformado principalmente por los aportes de los socios y la capitalización de excedentes. También, el hecho que exista libertad de adhesión y retiro agrega cierto grado de volatilidad al capital social. Adicionalmente, el hecho que cada socio tenga un solo voto limita los incentivos para que éste amplíe su participación, lo que restringe el crecimiento y la capacidad de absorción de pérdidas de las COOPAC. De igual forma, las COOPACs están expuestas a riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, estratégico, operacional, de cumplimiento normativo, reputacional, de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), entre otros como institución financiera. En relación con la adecuación a la supervisión, desde el 2019 se ha implementado un proceso gradual para los cumplimientos normativos en aspectos de provisiones requeridas, solvencia, liquidez, entre otros. Los cronogramas de adecuación dependen del nivel de activos que la COOPAC posea (nivel modular). Estos fueron modificados por los efectos del COVID-19 en el sistema financiero, en el caso de las provisiones los plazos fueron ampliados hasta el 2025 y 2024 en los casos de las COOPACs más pequeñas y grandes respectivamente. En el caso de los cumplimientos normativos de solvencia y patrimonio básico, los plazos se extendieron de 2024 a 2026 para todas las COOPACs, de igual forma, la reserva cooperativa se amplió a diciembre del 2025. El Ratio de Cobertura de Liquidez se mantendrá en 90% hasta 2024 y será 100% desde el 2025. Al cierre del 2020, el Ratio de Morosidad (o Cartera Atrasada en porcentaje) del Sistema alcanzó 14.4% con un nivel de cobertura promedio de 73.5%. Se menciona que el indicador de calidad tiene una tendencia positiva, la cual presentó mayor pendiente entre el 2019 y marzo del 2020 en comparación con el periodo restante a marzo del 2021. Esta reducción fue asociada al congelamiento del conteo de días de atraso como medida de la SBS por los efectos negativos de la pandemia. Uno de los principales riesgos es la representación en los indicadores de análisis de los efectos negativos en la capacidad de pago de los deudores.

Ratio de Morosidad por nivel (en %)

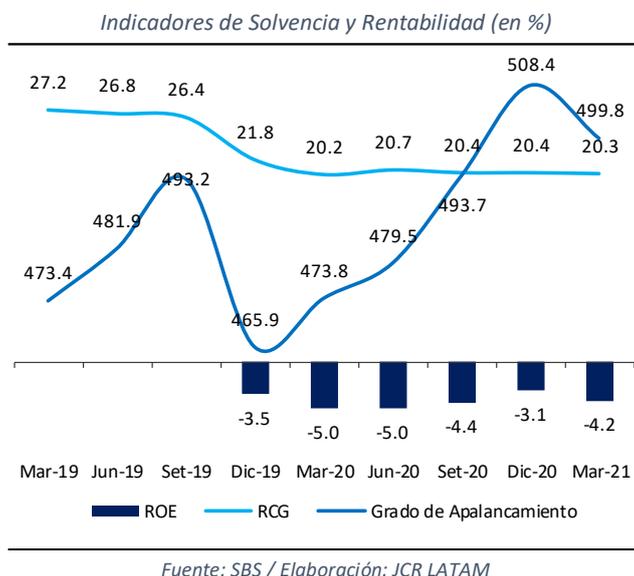


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

De acuerdo con la liquidez, el sistema presenta aumento de 11.2% entre marzo del 2020 y marzo del 2021 en el indicador de liquidez consolidado por los menores montos de colocación y un leve aumento de los depósitos a plazo. Cabe mencionar que la tasa anual promedio ofrecida a los depositantes por las COOPACs fue 8.25% (vs. 9.15% a dic-19) a diciembre del 2020, porcentaje significativamente superior al 3.97% ofrecido por las Cajas Municipales. Ante el mayor costo de fondeo por el aumento de depósitos, aumenta el riesgo estratégico de una gestión adecuada y eficiente de créditos en las COOPACs en un contexto de aumento de liquidez en el sistema.



Respecto a la solvencia, el Ratio de Capital Global (RCG) promedio del sistema presentó una reducción en el segundo semestre del 2018 por el sinceramiento de portafolio y se mantuvo en niveles estables en un contexto de medidas extraordinarias por la SBS con un cierre de 20.3% en marzo del 2021. Respecto a la rentabilidad, la Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) promedio del sistema fue negativo en los cierres del 2019 y 2020 con 3.5% y 3.1% respectivamente por los menores ingresos financieros y el mayor gasto de provisiones por el contexto regulatorio, a pesar de la reducción en gasto financiero y gastos administrativos. De esta manera, el ROE promedio a marzo del 2021 fue negativo en 4.2%.



El grado de apalancamiento, pasivo entre patrimonio, presentó una tendencia positiva durante el 2020 debido a los resultados negativos que redujeron el patrimonio y la mayor captación de depósitos que incrementó el pasivo. A marzo del 2021, nivel del sistema COOPAC fue 499.8%.

La Empresa

Fondesurco es una cooperativa de ahorro y créditos. Su origen es en 1994 cuando se inició como ONG especializada en microfinanzas rurales. DESCO y CEDER fueron las ONG's que gracias al apoyo del Fondo Contravalor Perú-Canadá convirtieron a Fondesurco en una ONG especializada en microcréditos. La cooperativa inicia operaciones en febrero de 2015 y actualmente se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo el registro N° 000162-2019-SBS y realiza operaciones del nivel dos (2) correspondiente al esquema modular establecido por la SBS.

La sede central se ubica en Arequipa cubriendo más de doscientos (200) distritos de cuarenta y dos (42) provincias de los departamentos de Arequipa, Moquegua, Ayacucho, Puno, Lima y Huancavelica a través de sus veintidós (22) agencias y cinco (5) puntos de atención al cierre de diciembre 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, el Capital Social de la Cooperativa ascendió a PEN 10.37 MM conformado por las aportaciones mensuales de los asociados que son nominativas, individuales y de igual valor. Por su parte, la Reserva Cooperativa acumulada alcanzó PEN 4.03 MM.

Consejo de Administración, de Vigilancia y Comités

Composición

La dirección, administración y control de la COOPAC Fondesurco está a cargo de los siguientes Órganos de Gobierno: i) La Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral. La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la COOPAC, está conformada por cien (100) delegados. Los acuerdos adoptados por esta obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que se hubieren tomado de conformidad con la Ley y el presente Estatuto. La AG puede ser ordinaria o extraordinaria y podrá realizarse de manera presencial, no presencial o virtual que permita la participación, comunicación, el ejercicio del voto y garantice la autenticidad de los acuerdos que se adopten. Dada la naturaleza de las cooperativas, subordinada a la AG se encuentra el Consejo de Administración (CA), órgano encargado de la administración de la Cooperativa; responsable de ejecutar las decisiones de la AG, dentro de las facultades que le asigna el Estatuto, en el caso de la COOPAC Fondesurco está integrado por tres (03) miembros titulares y un (01) suplente, quienes serán elegidos por la AG. Entre los miembros titulares se eligen al presidente, vicepresidente y secretario.

Estructura Organizacional del Consejo de Administración

Miembros del Consejo de Administración	Cargo
Juan Rey Catacora Bruna	Presidente
Dorjín Rodolfo Marquina Bernedo	Vicepresidente
Antonio Mario Huanca Quispe	Secretario
Rosa Milagros Aguilar Calla	Suplente

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Ejerce la función de control el Consejo de Vigilancia, órgano fiscalizador de la Cooperativa y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones ni actividades de los órganos fiscalizados y con las atribuciones expresamente determinadas en el artículo 31º de la Ley General de Cooperativas. Está integrado por tres (03) miembros titulares y un (01) suplente. Entre los miembros titulares se elegirá al presidente, vicepresidente y secretario.

Estructura Organizacional del Consejo de Vigilancia

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo
Marco Antonio Paredes Torres	Presidente
Henry Javier Díaz Perea	Vicepresidente
Delmy Doris Poma Bonifaz	Secretaria
Silvia María Rodríguez Paredes	Suplente

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Experiencia

Los miembros de CA proceden de diversos orígenes profesionales y laborales, observándose experiencia en temas de formulación y evaluación de proyectos de desarrollo y manejo de crédito rural, investigación y promoción del desarrollo, tratamiento de temas sociales y ambientales. La dirección se enfoca en reforzar la cultura organizacional y atender a los principales grupos de interés internos y externos, sin embargo, debe además de identificarlos entender y alinear de manera clara los objetivos de cada uno de los grupos de interés y cuál es su impacto en la organización. Fondesurco cuenta con un Comité de Riesgos y con un Comité de Ambiental que tiene por objeto general el de contribuir a la construcción de una organización ambientalmente responsable y como objetivos específicos: i) la elaboración del plan de trabajo anual en materia ambiental ; ii) implementar y monitorear el cumplimiento del "Plan de trabajo" e informar a la Gerencia General de situaciones críticas que pudieran afectar su ejecución y; iii) evaluar mensualmente el cumplimiento del "Plan de trabajo" e informar los avances al Gerente General. No se cuenta con un Comité de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social. La conformación de los comités es la siguiente

Miembros del Comité de Riesgos

Miembros del Comité de Riesgos	Cargo
Juan Rey Catacora Bruna	Presidente
Tonny Charlie Pauca del Carpio	Miembro
Carlos Márquez Moscoso	Miembro
Pamela Yesenia Mamani Malpica (Jefe de Riesgos)	Miembro

Miembros del Comité Ambiental	Cargo
Carlos Márquez Moscoso	Presidente
Flor Villena Sosa	Vocal
Jesús Florez Mogrovejo	Secretario

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Responde al tema de género incluyendo en el Consejo de Administración a la sra. Rosa Aguilar Calla, la sra. Silvia Rodríguez Paredes en el Consejo de Vigilancia y la señora Flor Villena Sosa como Vocal en el Comité Ambiental. También cuenta con un Comité de Seguridad y Salud.

Gobierno Corporativo: Buenas Prácticas

Compromiso con el Gobierno Corporativo

Fondesurco dispone de una Política de Gobierno Corporativa aprobada por el Consejo de Administración en el 2016 y que ha sido modificada en set-21, documento que resulta detallado para los objetivos que persigue la Coopac en materia de estándares de buenas prácticas de gobernabilidad. La revisión de las actas del Consejo de Administración muestra que este órgano supervisa eficazmente los objetivos estratégicos y el seguimiento de los Planes Operativos, han asignado una relevancia importante a los objetivos sociales dentro del planeamiento estratégico dirigido hacia el reforzamiento del compromiso en la conservación del medio ambiente y, en la promoción de la inclusión financiera. Los socios, personal gerencial y miembros de los consejos de Fondesurco responden a normas de conducta e integridad profesional, por lo cual el Código de Ética que persigue lograr altos estándares para generar una conducta ética y profesional del personal, a fin de preservar la integridad y confiabilidad de la Coopac, asegurando el cumplimiento de las leyes y proteger los intereses de los socios, a la vez que se establece un ambiente de trabajo justo y equitativo. Queda pendiente la política de responsabilidad social.

Alineamiento de Intereses

Misión y Visión Social

La Misión de la Cooperativa es: *"Buscamos el logro de sueños y desarrollo de nuestros socios en las zonas rurales y urbanas mediante servicios financieros y no financieros de forma cercana, flexible y con excelencia a través del compromiso de nuestros colaboradores"*. Es un enunciado que denota el conocimiento de los colaboradores internos de los productos y servicios financieros y el impacto que se desea generar en el grupo meta que es claramente definido para mejorar su calidad de vida. Cuenta con indicadores para validar la acción respecto al cambio esperado.

La Visión, es: *"Líderes en el Perú y referente global en inclusión financiera en el ámbito rural y urbano con sentido social y medioambiental"*. La visión está orientada a abordar mediante las microfinanzas a las actividades rurales y urbanas con un gran esfuerzo innovador basado en la experiencia de veintiocho (28) años que la ubica como una de las organizaciones líderes en inclusión financiera con sentido social y medioambiental con la expectativa de tener mayor presencia en otras regiones del país".

Conflicto de Intereses

Cuentan además con Política de Gestión de Conflictos de Interés cuyo objetivo establecer las medidas para prevenir, detectar y/o gestionar los potenciales conflictos de interés que pudieran producirse en Fondesurco en la prestación de servicios a sus socios o entre socios, buscando la independencia y objetividad en la toma de decisiones de los directivos y colaboradores. La política es de cumplimiento obligatorio para todo el personal de la Coopac. No tenemos evidencia que se haya presentado eventos de conflicto de intereses a nivel de la empresa.

Grupos de Interés

En la Política de Gobierno Corporativo se detallan dos temas principales: i) la paridad de trato: se reconoce que debe existir un trato igualitario a los socios, lo que en ningún caso supone la entrega de información privilegiada a un grupo de estos en perjuicio del resto, donde se reconoce y defiende el derecho al voto de los socios, sin perjuicio del número de

aportaciones que posean y; ii) la política de información para los socios, otros grupos de interés y la comunidad en general, con la cual define de manera formal, ordenada e integral los lineamientos, estándares y criterios que se aplican en el manejo, recopilación, elaboración, clasificación, organización y/o distribución de la información que genera o recibe la Cooperativa.

Estrategia, Planificación y Toma de Decisiones

Estrategia y Planificación

La estrategia de Fondesurco se concentra en cuatro pilares estratégicos, cada uno de ellos define la prioridad institucional en su intervención, estos son:

- Rural: concentra su intervención en el ámbito rural, porque es donde se focaliza la pobreza y las necesidades de acceso al financiamiento que aún faltan ser cubiertas, además poseen experiencia para hacerlo de manera sostenible.
- Desempeño Social: alinea sus objetivos, estrategias y actividades con su misión social, cada decisión que se toma está orientada a lograr un equilibrio entre el resultado financiero y social. Fondesurco, pone en práctica acciones para lograr la inclusión social, es por eso que prioriza el acceso al crédito a personas excluidas del sistema financiero, a personas que viven en condiciones de pobreza.
- Innovación: cuenta con una actitud proactiva y creativa para superar distintas limitaciones; para lo cual desarrolla nuevos productos y procesos, que generan una propuesta de valor diferenciado a través del comité de productos y servicios que ya se tiene implementado. Fondesurco clasifica a las innovaciones desde tres perspectivas: mercado, productos y procesos; el primero es para atender segmentos de mercado con necesidades particulares; el segundo para crear productos con alto valor para el socio; y el tercero para facilitar el acceso al crédito.
- Créditos Verdes: posee una política medioambiental, que tiene como objetivo normar todas las acciones de la institución considerando el cuidado del ambiente.

Las políticas y directrices persiguen un enfoque ambiental indicando las actividades económicas que no son financiadas, cuando el destino del crédito se dirige a una actividad no amigable con el ambiente y dirigen a que la Coopac promueva y logre influir positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre el tema. Estos pilares decantan en la visión de la Coopac que se sustenta a su vez en cuatro (4) pivotes: i) eficiencia en el modelo de negocio; ii) propuesta de valor; iii) crecimiento sostenido y; iv) riesgo controlado que se logran mediante la implementación de una cultura centrada en el socio y en el desarrollo del colaborador, diferenciación e innovación en productos y servicios y capacitación a los colaboradores. El modelo de negocio que surge de esta estrategia detalla los componentes para alcanzar los objetivos financieros y sociales en base a un esquema CANVAS.

Toma de decisiones

La toma de decisiones adoptada a nivel financiero, social y ambiental cuenta con una gerencia plenamente responsable de la consecución de objetivos financieros, sociales y ambientales. Se apoya en el departamento de IDI.

Equipo Gerencial

La Gerencia depende de los órganos de gobierno, ejerce sus funciones de manera independiente, coordinando con el Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia en lo que corresponda. El Gerente General y encargado de la Gerencia de Finanzas es el señor Carlos Márquez Moscoso Licenciado en Economía, es Magister en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos de Inversión en la UNSA. Cuenta con más de 13 años de experiencia; se ha desempeñado como consultor en distintos proyectos, el más resaltante el Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a Mercados Rurales (PROSAAMER) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Consultor Juvenil del Banco Mundial-Programa Voces Nuevas.

Estrategia y Gestión del Capital Humano

Existen políticas de capital humano y de contratación de personal, se encuentran aprobadas, publicadas, actualizadas y se distribuyen dentro de la organización. El Manual de Organización y Funciones se encuentra documentado, actualizado, difundido y señala claramente las funciones a desempeñar por parte de todos los colaboradores internos. No tenemos evidencia de un plan de capacitación anual, lo que hemos observado es que para los años 2019, 2020 y 2021 se han efectuado capacitaciones relacionadas con LAFT.

Se cuenta con un Reglamento de Talento Humano enfocado en temas de incentivos y beneficios laborales que están dirigidos a retener al personal y disminuir la rotación interna. Se hace seguimiento al indicador de beneficios sociales en el Plan Estratégico. Fondesurco evalúa al personal de soporte y emite reportes de negocios mensual en el cual se evalúa

al personal de negocios. Se encuentra pendiente la identificación de funciones claves, así como, un plan de sucesión de nivel gerencial aprobado en mayo 2022. Por su parte, las causas de la rotación de personal responden a salidas voluntarias o no renovación de vínculo con colaboradores, no corresponden a salida de funcionarios clave. Al cierre del 2021 se tuvo una rotación de 5.68% superior a la alcanzada al cierre del 2020 que llegó al 5.67%. se cuenta con información de contratación por género ni de personal con discapacidad.

Se tienen establecidos y formalizados los niveles remunerativos que son manejados internamente por Fondesurco, los cuales guardan relación con las responsabilidades asumidas por función, además se cuenta con una metodología de cómo se valoraron los puestos y el estudio de remuneración realizado. La remuneración promedio del cargo mejor pagado respecto al promedio de la totalidad de los empleados es superior en casi 7x. En cuanto a las condiciones laborales Fondesurco cumple con la regulación no habiéndose presentado reclamaciones ni quejas que no hayan sido resueltas por la Coopac. A pesar de no contar con una política de género la Coopac fomenta la participación de mujeres en cargos de analista de negocios, plataforma, jefaturas y jefes de agencias y supervisores. En cuanto a la posición de analistas de crédito se aprecia un aumento sostenido desde el año 2019, por su parte las funciones de plataforma son desempeñadas casi un 19% por mujeres. En el cuadro líneas abajo se detalla la estadística por puesto y en nuestro Reglamento Interno de Trabajo se establece como norma no realizar actos discriminatorios por razones de religión, raza, género u opción sexual (Art.20). Se adjunto documento.

Porcentaje de Mujeres por Función

Funcionarios	2019	2020	2021
Analistas de negocios	43%	40%	52%
Plataforma	97%	97%	100%
Jefes funcionales	60%	54%	42%
Jefes de Agencia y Supervisores	32%	25%	32%

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Se realizan evaluaciones formales personal administrativo por parte del área de recursos humanos, no tenemos información respecto a evaluaciones realizadas a la Gerencia por parte del Consejo de Administración.

Información

Reporte Desempeño Social

Fondesurco no cuenta con un Reporte de Desempeño Social, la Coopac informa de manera separada el desempeño en los tres aspectos fundamentales siendo el financiero el más detallado y desarrollado; el social que cuenta con indicadores que se gestionan a nivel de la organización, por su parte; el ambiental cuenta con regulaciones internas que deberán ser integradas a sus operaciones, si bien la información disponible corresponde a una auditoría social realizada 2016. El desempeño ambiental se refleja en varios aspectos y sí está integrado a las operaciones. Fondesurco a través de diversas estrategias propicia la minimización del impacto ambiental y respeto de las comunidades, con un producto financiero verde, identificándose sistemáticamente a los clientes que tienen prácticas verdes. Realizan capacitamos a los socios en temas ambientales (buenas prácticas agrícolas), dándoles asistencia técnica para proteger el ambiente. Las políticas de dotación de crédito velan por el cuidado ambiental.

Indicadores sociales

El logro de los objetivos de la Misión Institucional de la organización se mide en base a dos objetivos sociales: i) el reforzamiento del compromiso para la conservación del medio ambiente y ii) la promoción de la inclusión financiera.

Indicadores Sociales

Objetivo general	Indicador	Meta 2022
Reforzar el compromiso en la conservación del medio ambiente	Número de tecnologías financiadas	100
	Número de beneficiarios en al menos un componente del programa de servicios no financieros	1,755
Promover la inclusión financiera	nivel de pobreza en zona de intervención	mayor a 35%
	% de socios atendidos en zona rural	mayor a 80%
	Número de módulos desarrollados en educación cooperativa a colaboradores	3

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Grupo Meta

Fondesurco tiene identificado el grupo meta que está constituido por más de 10.717 clientes distribuidos en sus ventidos (22) agencias y cinco (5) puntos de atención en las regiones de Arequipa, Ayacucho, Puno, Ayacucho y Moquegua. Siendo más del 52% clientes únicos y gran parte de ellos clientes fidelizados, la estrategia de la organización está dirigida a ampliar la inclusión financiera preferentemente en la zona rural. En el plan estratégico han estimado contar con 11.683 para el año 2023, crecer en ahorristas de 19.335 a fines de este año a tener 20.294 para el próximo y pasar de 39.810 socios a 46.510 para el mismo periodo. Fondesurco tiene claramente identificado la cartera por agencia, sector económico, género, plazo, rango de desembolso, tipo de hipoteca, ámbito geográfico, destino del crédito, agencias por estructura de población y depósitos por agencia.

La visión define claramente el grupo meta y ello se incluye en la planificación y los objetivos estratégicos a nivel de Socios:

- Objetivo 1: atención personalizada cálida y cordial
- Objetivo 2: Elevar el grado de recordación de la marca
- Objetivos 3: Reducción del tiempo en el otorgamiento de créditos
- Objetivo 4: Facilitar el acceso al servicio financiero en cuanto a obligaciones y procesos
- Objetivo 5: Ofrecer servicios no financieros de desarrollo y recreación adaptado a las necesidades del cliente

La tecnología crediticia es adecuada para la atención del grupo meta, está basada en el conocimiento del cliente, trato directo y el brindar asesoría adecuada. No tenemos evidencia de algún proceso de capacitación a los clientes relacionado con temas de sobre endeudamiento. A nivel de los socios, clientes y colaboradores cuando corresponda la organización viene trabajando en: i) implementar canales digitales de atención tanto para el colaborador como para el socio y; ii) aumentar el % de procesos automatizados/total de procesos. Desde el 2017, se ejecuta un programa de servicios no financieros compuesto por proyectos diferenciados, los cuales incorporan transversalmente conceptos relacionados al cambio climático, empoderamiento de la mujer y aspectos relevantes asociados al cooperativismo. El objetivo principal es implementar servicios no financieros enmarcados en los principios del cooperativismo, acordes a las necesidades de los socios y público diverso, para contribuir a mejorar su calidad de vida. No se cuenta con un plan de desempeño social estructurado que permita evaluar el impacto social sobre el grupo meta. El último estudio fue realizado el 2017 y no ha sido considerado en nuestra evaluación porque se efectuó para un producto determinado en una sola región de atención (provincia de Caylloma) para clientes que obtuvieron crédito en el periodo 2011 al 2013 y mantienen crédito vigente a diciembre 2016.

Acceso a la Información

Sistema de información que miden comportamientos

Respecto a los sistemas de información se cuenta con acceso a dos burós crediticios: Cara de Experian y Sentinel, a los cuales se consulta en línea (sistema Netbank y página web respectivamente) para la evaluación de las solicitudes de crédito. Por otro lado, a través de un proceso BATCH se realiza el seguimiento mensual de las calificaciones de deudor, número de entidades, y otras variables de toda nuestra cartera de socios con créditos vigentes o cancelados (ver carpeta "Seguimiento").

Sistema de Información requerida a clientes

Se cuenta con crédito. información que valida el sistema de información requerido al cliente que complementa lo que se genera en los burós o centrales de crédito.

Riesgos

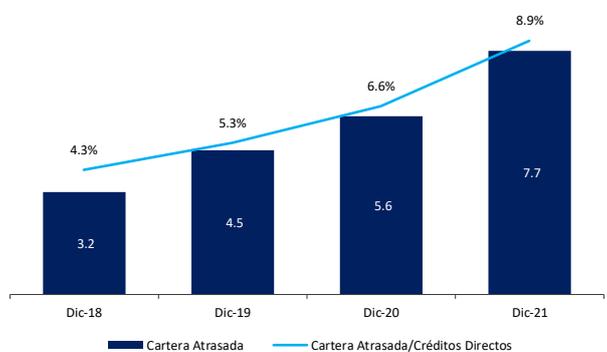
Fondesurco mantiene un marco adecuado en la gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones. El Consejo de Administración estableció las políticas de riesgos teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. El Comité de Riesgo es el encargado de disponer las medidas a aplicar, mientras que la Jefatura de Riesgos es el órgano de apoyo al Consejo de Administración, encargado de dirigir, asistir y supervisar el análisis y gestión de los riesgos a los que está expuesta FONDESURCO, así como los procesos de gestión de seguridad de la información y continuidad del negocio, de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes y con alcance estratégico en el mediano y largo plazo, todo ello con la finalidad de lograr una adecuada y eficaz gestión de riesgos. En materia de riesgos sociales no se han identificado los riesgos sociales dentro de la gestión integral de riesgos de la organización, solamente los riesgos financieros.

Riesgo de Crédito

Calidad de la Cartera

A dic-21, la cartera atrasada ascendió a PEN 7.7 MM, aumentando en 37.0% respecto a dic-20. Este aumento fue ocasionado por el incremento de los créditos en cobranza judicial (+120.6%), compensado parcialmente por la reducción de los créditos vencidos (-7.1%). Por su parte, el ratio de morosidad de la COOPAC Fondesurco, calculado como cartera atrasada respecto a la cartera de créditos directos, se ubicó en 8.9% al cierre de dic-21, porcentaje mayor en 2.3 pp. al registrado en dic-20, en línea con un incremento de la cartera atrasada superior al incremento de la cartera de créditos directos.

Cartera Atrasada (En PEN MM) y Ratio de Morosidad

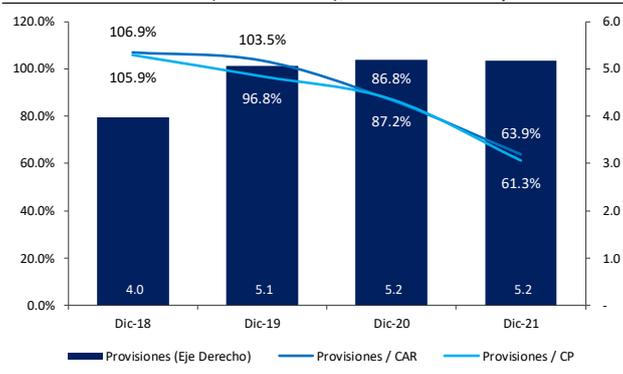


Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a la cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP), la cartera de alto riesgo ascendió a 9.3% a dic-21 aumentando en 2.3 pp. respecto a dic-20, debido principalmente al incremento de la cartera de alto riesgo en monto (+35.1%) pese a la mayor cartera de créditos directos. De manera similar, la cartera pesada, subió de 7.3% a dic-20, a 9.9% a dic-21, sustentando por el aumento de la calificación de categoría de riesgo del deudor en pérdida (+4.2 pp.) pese a la disminución del deudor deficiente (-0.3 pp.) y del deudor dudoso (-1.3 pp.).

En cuanto al stock de provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 5.2 MM al cierre de dic-21, disminuyendo en 0.5% respecto a lo registrado al cierre de dic-20. En línea con lo anterior, el indicador de cobertura de alto riesgo, medido por la división de las provisiones por incobrabilidad de créditos entre la cartera de alto riesgo, se ubicó en 63.9% en dic-21 (86.8% en dic-20). Por su parte, el indicador de cobertura pesada, medido por la división de provisiones por incobrabilidad de créditos entre la cartera pesada, se situó en 61.3% (87.2% en dic-20).

Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

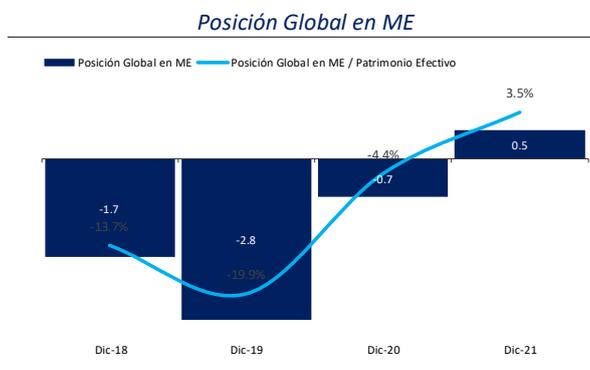
Al cierre del 2021, Fondesurco no presenta problemas en su estructura de activos y pasivos de corto plazo, posee indicadores que cumplen adecuadamente lo indicado por el regulador. El crecimiento de operaciones deberá determinar una composición de activos y pasivos de corto plazo con la estrategia para mantener los niveles de liquidez.

Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

Para el cuarto trimestre del 2021 la Cooperativa presentó una posición de cambio equivalente a PEN 491K (sobrecompra) que equivale al 3.48% del patrimonio efectivo, localizándose dentro de los límites establecidos por la SBS (50% para

sobrecompra y -10% para sobreventa). Cabe resaltar que, de acuerdo con el Reglamento de Mercado interno vigente, el límite interno para la posición de sobrecompra es 45% y para sobreventa es -8%.



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Tasa de Interés

El margen financiero ascendió a PEN 13.38 MM menor en PEN 2.88 MM al del 2020, principalmente por el sinceramiento del cálculo de interés por ajuste del sistema, incremento de la CAR para mantener una cartera sincerada sin reprogramaciones elevadas lo que genera el envío de los intereses a suspenso y el desarrollo de una mayor competencia que ha obligado a disminuir la tasa de interés para mantener una participación en el mercado. la tasa de interés ponderada en moneda nacional ha sido del 28.22% (31.19% a dic-20) cercano a los parámetros del sistema que llegó al 27.13%.

Riesgo Operacional

La Cooperativa realizó en oct-21, el seguimiento de las vulnerabilidades críticas detectadas por el antivirus Kaspersky, no habiéndose reportado ataques cibernéticos que hayan afectado la seguridad de la información de la Cooperativa. En nov-21 se concluyó con la elaboración de matrices de riesgo operacional de las áreas de Tesorería, Ahorros, Tecnología de la Información, Operaciones y Negocios, en sus procesos relacionados al core del negocio (créditos y ahorros). Al cierre del 2021 en cumplimiento con el plan anual se elaboraron plantillas de seguimiento para los KRIs de estas áreas más Gerencia General para llevar un mejor control de los eventos de pérdida.

KRI por Área

Áreas	# KRI
Tesorería	1
Ahorros	1
Tecnología de la Información	3
Operaciones	7
Negocios	4
Gerencial General	1

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Se complementó esta labor con la revisión de los reportes y anexos regulatorios que elaboran las áreas de Contabilidad, Ahorros, Tesorería, T.I. y Riesgos, con la finalidad de identificar los potenciales errores humanos, de proceso y/o de tecnología de la información que pudieran originarse, los cuales se informarán a los jefes de cada área para que tomen las medidas necesarias y eviten errores en la información que se reporta a la SBS.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Las políticas, metodologías, procedimientos, controles y demás actividades vinculadas al Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), involucran al Oficial de Cumplimiento y a todas las áreas administrativas y operativas de la COOPAC Fondesurco, siendo obligación de todos los trabajadores y directivos de la COOPAC, acatar las disposiciones en materia de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo dispuestas por el ente regulador y de control. En cumplimiento y aplicación del artículo 12° y 5° de la Resolución SBS N° 5060-2018, se ha determinado que el Oficial de Cumplimiento ha presentado dentro de plazo el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2022 y el Programa Anual de Capacitaciones LAFT 2022.

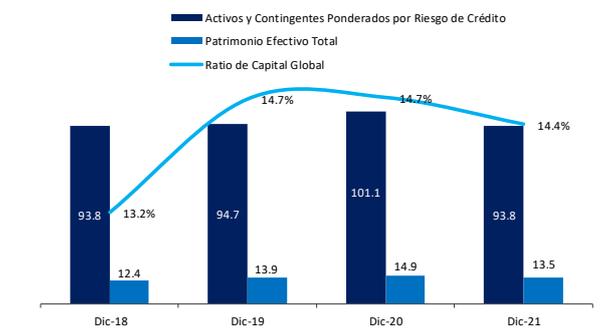
Por su parte, Alfonzo Muñoz & Asociados Sociedad Civil, quien fue la empresa encargada de la auditoría externa al 31 de diciembre del 2020 concluyó que se deben completar las recomendaciones realizadas e incorporarlas en el Plan Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento. Estas fueron: i) al Oficial de Cumplimiento en coordinación con el jefe de TI, identificar la causa y tomar las medidas necesarias para evitar omitir Registros de Operaciones (RO), por causas asociadas al riesgo operativo, así como la regularización correspondiente, ii) al Oficial de Cumplimiento en coordinación con el jefe de TI, tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a las exigencias de la normativa externa en relación al contenido mínimo de información a considerarse en el registro de operaciones, iii) automatización de la gestión de LAFT en el sistema Espía, iv) mejorar el manejo de los files del personal, teniendo en cuenta que toda capacitación e información personal debe encontrarse en su file personal. JCR LATAM considera que la COOPAC Fondesurco contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Financiamiento y Liquidez

Financiamiento

Se cuenta con una política de capitalización que se efectúa por: 1) aporte de asociados, 2) capitalización de resultados, 3) excedente de revaluación hacia la reserva cooperativa; 4) donaciones hacia la reserva cooperativa. Al cierre de dic-21, el ratio de capital global de la COOPAC Fondesurco medido como el patrimonio efectivo total entre activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito se ubicó en 14.4%, disminuyendo en 0.3 pp. respecto al ratio de capital global mostrado a dic-20, ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 5.0% según el cronograma gradual de adecuación al límite global. Esta disminución se debió principalmente a una caída del patrimonio efectivo total (-9.4%), compensado parcialmente por la disminución de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito (-7.2%). Asimismo, es importante mencionar que, el patrimonio efectivo total de la COOPAC Fondesurco ascendió a PEN 13.5 MM al cierre de dic-21 (PEN 14.9 MM a dic-20) y los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito registraron un monto de PEN 93.8 MM (PEN 101.1 MM a dic-20).

Patrimonio Efectivo Total y Ratio de Capital Global

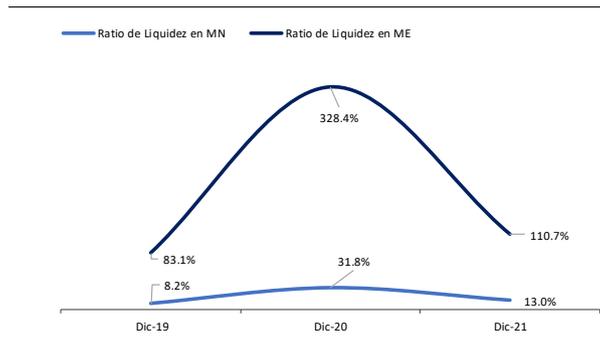


Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, las COOPAC de nivel 2 y 3 que capten depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en moneda nacional y 20.0% en moneda extranjera. En ese sentido, a dic-21, el ratio de liquidez en moneda nacional de la COOPAC Fondesurco se ubicó en 13.0%, inferior en 19.6 pp. con relación al alcanzado en dic-20, Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 110.7% a dic-21, menor en 217.8 pp. respecto a lo registrado en dic-20. Estas disminuciones fueron ocasionadas principalmente por el retiro de ahorros y desembolsos de créditos de montos considerables por modificación del tarifario de ahorros (a la baja), lo que ocasionó que algunos socios no renovaran sus DPF. Asimismo, a fines de nov-21, la SBS intervino 9 cooperativas, entre ellas, CREDICOOP, generando pánico en algunos ahorristas que cancelaron sus DPF de manera anticipada.

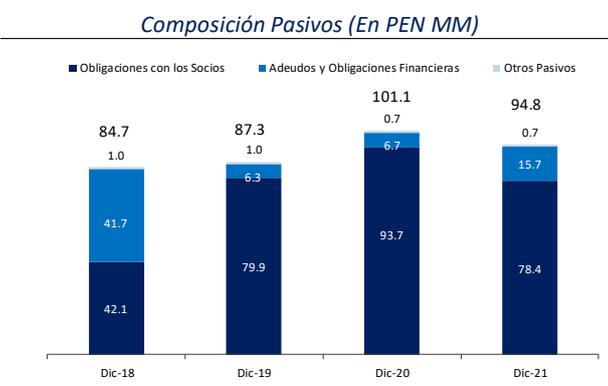
Ratio de Liquidez en MN y ME



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Contratos con proveedores de fondos

En lo referente a la estructura de los pasivos, las obligaciones con los socios representaron el 82.7% (92.7% a dic-20) del total de pasivos al cierre de dic-21, mientras que los adeudos y obligaciones financieras el 16.6% (6.6% a dic-20). La deuda con proveedores de fondos lo tienen con SECI, Banco de la Nación, Babyloan, ICO, Kiva y Shelby.



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Cláusulas sociales con financiadores

Los contratos con financiadores evaluados son seis (6) evaluados plantean las siguientes cláusulas.

- Contrato Financiado 1: La concesión de créditos a Fondesurco persigue contribuir al desarrollo económico y social de las micros, pequeñas y medianas empresas peruanas, en especial con énfasis en las zonas rurales del país y con un enfoque de financiación agropecuaria para lo cual el préstamo financiará la expansión y profundización de la cartera de Fondesurco contribuyendo así en fomentar el ahorro en las zonas rurales y su fortalecimiento como cooperativa de ahorro y crédito.
- Contrato Financiado 2. i) El crédito deberá facilitar a los microempresarios del ámbito de ejecución indicado en la Cláusula Tercera del contrato¹, el acceso a los créditos orientados a las actividades agrícolas, pecuarias, productivas, comerciales y de servicios con énfasis en los emprendimientos productivos realizados por mujeres y; ii) Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población de menores recursos, incrementando sus ingresos”
- Contrato Financiado 3: El crédito es facilitado a Fondesurco para colocar fondos a clientes con proyectos productivos vinculados a las actividades del grupo meta por un monto no mayor a 1.500 Euros.
- Contrato Financiado 4: Se asignan fondos a la Coopac teniendo en cuenta el objetivo estratégico del fondeador que está dirigido al desarrollo del sector microfinanciero y la profundización de la oferta financiera hacia lugares donde la demanda está insatisfecha (sector rural).

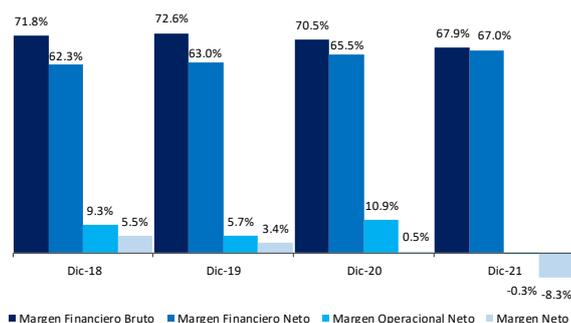
¹ Dirigidos a los siguientes departamentos y provincias: i) Arequipa: Caraveli, Caylloma, Condesuyos, Islay y La Unión; ii) Ayacucho: Parinacochas y Paucar de Sara Panucar; iii) Huancavelica: Huancavelica y Tayacaja; iii) Moquegua: General Sanchez Cerro y; iv) Puno: San Ramón

Dos contratos no contienen cláusulas específicas dejando a Fondesurco la libertad de colocar créditos a sus socios, sin embargo, por el monto del crédito y condiciones se asume que se dirigen al grupo meta.

Eficiencia y Rentabilidad

Los ingresos por intereses de la COOPAC Fondesurco se redujeron en 15.1% en dic-21, respecto al mismo mes del año anterior (PEN 19.8 MM a dic-21 vs PEN 23.3 MM a dic-20). Esta caída se debió principalmente a los menores intereses generados por la cartera de créditos directos (-14.7%). En cuanto a la composición, a dic-21, el 98.1% de los ingresos se explicaron por intereses generados por los créditos directos (98.6% a dic-20). Por su parte, los gastos por intereses registraron un monto de PEN 6.3 MM, disminuyendo en 7.5% respecto a los mostrados en dic-20, explicado por menores intereses generados por obligaciones por depósitos con los socios (-6.1%) y adeudos y obligaciones financieras (-20.9%). En línea con lo anterior, la utilidad financiera bruta disminuyó en 18.3% (PEN 13.4 MM en dic-21 vs PEN 16.4 MM en dic-20); mientras que el margen financiero bruto pasó de 70.5% a dic-20, a 67.9% a dic-21. Asimismo, las provisiones para créditos disminuyeron en PEN 1.0 MM (PEN 0.2 MM en dic-21 vs PEN 1.2 MM en dic-20). En ese sentido, la utilidad financiera neta cayó en 13.2% (PEN 13.2 MM en dic-21 vs PEN 15.2 MM en dic-20); por su parte, el margen financiero neto se elevó de 65.5% a dic-20, a 67.0% a dic-21. Los gastos de administración ascendieron a PEN 12.6 MM al cierre de dic-21, superior en 6.6% respecto al monto presentado al cierre de dic-20, debido a los mayores gastos de personal y directivos (+3.4%) y gastos por servicios recibidos de terceros (14.2%). A su vez, la utilidad operativa neta ascendió a PEN -0.1 MM, menor en 104.1% respecto a lo mostrado al cierre de dic-20. La utilidad neta registró PEN -1.6 MM a dic-21 (PEN 0.1 MM a dic-20) como resultado de menores ingresos por intereses y mayores gastos administrativos, compensado parcialmente por menores provisiones para créditos directos y menores gastos por intereses; en tanto, el margen neto fue -8.3% a dic-21, por debajo de lo registrado a dic-20 (0.5%).

Evolución de Márgenes



Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Desempeño económico y financiero responsable

Los ingresos de Fondesurco presentan una disminución respecto a los obtenidos el año 2020 principalmente, por una menor tasa de interés de crédito promedio. El mercado donde actúa es un mercado competitivo, destacando como una de las principales instituciones de intermediación financiera de la Región Arequipa en microfinanzas rurales. Al cierre de dic-21, el ratio de capital global de Fondesurco medido como el patrimonio efectivo total entre activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito se ubicó en 14.4%, disminuyendo en 0.3 pp. respecto al ratio de capital global mostrado a dic-20, ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 6.0% según el cronograma gradual de adecuación al límite global.

Enfoque de gestión: principales indicadores

JCR LATAM ha desarrollado el informe de clasificación de fortaleza financiera con información a dic-21. Fondesurco obtuvo categoría B para Fortaleza financiera. La categoría “B” corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio. En términos generales, la Coopac cumple con todas las metas establecidas aun cuando hay algunos indicadores que se han deteriorado producto de la inestabilidad económica que afecta a su grupo meta.

Valor económico generado y distribuido

El negocio ha generado una pérdida de PEN 1.64 MM a diciembre de 2021 frente a una utilidad de PEN 119 K del ejercicio 2020, la reducción en la utilidad es producto de menor ingreso financiero (-15%) afectando el resultado establecido en el plan estratégico. Los resultados financieros abordan los impactos económicos directos de la situación de salubridad,

inestabilidad económica y ajustes que está realizando Fondesurco lo que afecta al valor económico generado por sus actividades.

Desempeño financiero y sostenibilidad social

En términos generales, el desempeño económico y financiero es responsable y apoya al enfoque social, existiendo un espacio de mejora cuando se estructure una estrategia puntual de desempeño social. A la fecha existen documentos aislados que identifican y trabajan en los dos ámbitos, pero no se dispone de un modelo que tenga en cuenta en las actividades de Fondesurco las oportunidades, obligaciones y riesgos económicos, sociales y ambientales, siendo este un aspecto de mejora importante para compatibilizar un crecimiento económico ético, que minimice el impacto ambiental y respete la comunidad. Fondesurco a través de distintas estrategias propicia la minimización del impacto ambiental y respecto de las comunidades. Es una de las pocas instituciones que tiene en su oferta crediticia un producto financiero verde.

Productividad del servicio e impacto en clientes

Fondesurco no mide la productividad e impacto social de la relación que mantiene con sus clientes. Este es un aspecto de mejora que deberá trabajar. El año 2023 se pretende retomar el proyecto que se realizó en nov-15 “Voice of the Clients) patrocinado por MIX e HIVOS People Unlimited donde se efectuó el estudio para una muestra de 842 clientes de quince (15) agencias

Tasas de Interés comparativa

Las tasas de interés promedio de Fondesurco es competitiva para el periodo de análisis donde cinco (5) de seis (6) entidades competidoras han incrementado el costo financiero de los préstamos.

Tasa de interés promedio por institución financiera (%)

Instituciones	Oct-19	Oct-20	Oct-21
Banco	37.35	25.78	33.12
CMAC 1	31.53	28.72	30.08
CMAC 2	28.82	19.36	27.56
CRAC 1	29.75	29.90	28.05
CRAC 2	44.22	38.40	39.57
Financiera	33.70	33.67	36.57
COOPAC Fondesurco	35.40	32.17	27.97

Fuente: Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

Auditoría y Control Interno

Auditoría Interna

No se cuenta con información respecto al aseguramiento de los objetivos sociales.

Sistema de Control Interno

El análisis de la eficacia del sistema de control interno se ha efectuado en base al Informe de Control Interno para el 2021. El informe elaborado por la SOA Barrientos, Rodríguez & Asociados indica que el Sistema de Control Interno tiene un nivel de madurez considerado en nivel “Controlado” que significa que el sistema de control interno está correctamente definido. Los controles se ejecutan de acuerdo con lo planificado y existe un adecuado control y monitoreo respecto a ellos.

El informe de eficacia del sistema de control interno para el ejercicio 2021 muestra que el grado de madurez es “Controlado”. La presentación de las observaciones por origen del informe se muestra en el cuadro siguiente.

Tabla 5: Resultados del Examen de Control Interno a dic-21

Informes Emitidos	Situación de Recomendaciones			Total
	Superado	En Proceso	Pendiente	
Auditoría Externa	0	2	7	9
Auditoría Interna	25	6	0	31
Total	25	8	7	40
%	62.50%	20.00%	17.50%	100.00%

Fuente: COOPAC Fondesurco / Elaboración: JCR LATAM

El informe muestra que existen nueve (9) observaciones por parte de auditoría externa a dic-21, de los cuales dos (2) están en proceso y siete (7) están pendientes. En el caso de auditoría interna para el mismo ejercicio, existe seis (6) observaciones en proceso y veinticinco (25) superados. No se cuenta con información relacionada con el nivel de riesgo de las brechas observadas. No se hace mención a temas de desempeño social.

Prevención y tratamiento del fraude

Se cuenta con un canal de denuncias ante cualquier evento como el fraude.

Calidad de Productos y Servicios

Cobertura

Fondesurco cumple con la estrategia de abordar mercados con demanda no satisfecha y aumentar su cuota de inclusión financiera atendiendo al grupo meta con créditos comerciales y créditos especiales destinados parte del grupo meta, queda pendiente la inclusión de herramientas digitales que soporten a sus canales de atención y distribución física. En cuanto su distribución geográfica y número de agencias, Fondesurco atiende a 9,383 clientes de crédito en más de 200 distritos, 42 provincias de los departamentos de Arequipa Moquegua, Ayacucho, Puno, Lima y Huancavelica a través de sus 27 agencias y puntos de atención (22 agencias y 5 puntos de atención) con más de 36 mil socios (incluye créditos y ahorro) al cierre diciembre del 2021.

Las colocaciones en número de socios están concentradas en Arequipa con 5,423, Moquegua con 1,219 y Ayacucho con 1,214, respectivamente. En cuanto a colocaciones por persona natural y jurídica a diciembre de 2021, Fondesurco tiene más del 99% de sus colocaciones en personas naturales de los cuales 5,311 son clientes hombres y 4,060 son mujeres. A diciembre 2021 se tienen estadísticas de volumen de crédito por tipo de crédito, regiones, agencias y por género.

Por el lado de pasivos, se observa una disminución de aproximadamente PEN 6 MM, producto de una reducción de depósito de socios que pasó de PEN 93.70 MM a PEN 78.38 MM y en paralelo, un aumento de adeudos y obligaciones financieras que llegó a PEN 15.88 MM siendo 1.3X superior al monto presentado a dic-20. En cuando a los depósitos de socios, aquellos proveniente de obligaciones por cuenta a plazo constituyen suman PEN 70.76 MM mientras que las obligaciones por cuentas de ahorro llegaron a PEN 4.99 MM.

Diseño y entrega de productos y servicios

- Eficacia

Fondesurco brinda una atención integral, con respuestas rápidas y soluciones adecuadas para los clientes. En el plan estratégico 2022 – 2024 se tienen establecidos dos objetivos base: implementar canales digitales de atención tanto para el colaborador como para el socio y; aumentar el % de procesos automatizados/total de procesos. Esto va de la mano con el Plan estratégico Institucional 2022- 2024 que ha identificado algunas oportunidades dentro de las que encontramos que la organización disponga de tecnologías para mejorar el proceso crediticio; la generación de alianzas para tener créditos convenio; incorporar a las entidades públicas y privadas hacia el sector rural y la innovación ambiental; contar con fondeadores alineados con los objetivos medioambientales de la organización y; poder captar mayores depósitos en el mercado. Todo esto tendrá impacto en la eficacia de la entrega de productos y servicios por cantidad y calidad.

- Valoración

No tenemos evidencia de procesos de valoración de productos / servicios por parte del grupo meta

- Satisfacción

Fondesurco, viene realizando planes piloto de calificación para identificar la satisfacción de y usuarios, en este piloto desde el 2020 y a partir de ese año se consideró incluir todas las agencias, trimestralmente se realizan llamadas aleatorias a los socios que realizaron operaciones en las diversas agencias con la finalidad de identificar el grado de satisfacción con nuestros productos y servicios. El 2019 se ha realizado un estudio de acceso a energía HEDERA (2019), en el cual se identifican ciertas necesidades sociales las cuales corresponden a insumos para los ciertos productos diseñados por la organización.

- Competitividad

Cuenta con un portafolio de productos y servicios adecuados para el grupo meta los cuales son competitivos con respecto a los ofrecidos por la competencia. Incorpora el contenido de ecofinanzas y la oferta de productos y servicios no presenta barreras de acceso.

- Transaccionalidad

Existen estrategias comerciales que atienden a los socios de manera oportuna dirigidos a satisfacer sus necesidades. Fondesurco logra alcanzar los objetivos del negocio a través de las transacciones de los productos activos, pasivos y de los servicios no financieros. No se cuenta con encuesta de satisfacción, pero los resultados de las quejas (quejas y reclamos al número de transacciones) es muy bajo muestran que la atención y la eficiencia en las operaciones. Este es un punto que puede mejorarse incorporando encuestas específicas.

- Grado de retención de la clientela
Este indicador se monitorea mensualmente y se puede verificar en los informes de gestión trimestrales, en la sección del Plan Estratégico.

Protección del Cliente

Prevención de sobreendeudamiento

La organización viene implementando programas para prevenir el sobre endeudamiento de los clientes lo cual se viene cumpliendo de manera adecuada. Se hace seguimiento para evaluar la capacidad de pago del cliente verificando que la calidad crediticia está dentro de los rangos estimados. En el Reglamento de Riesgo de Sobre endeudamiento se ha establecido como límite que sean tres (3) las entidades con las cuales el socio presente obligaciones para no ser considerado como expuesto al riesgo de sobreendeudamiento. Esto se monitorea mensualmente y se informa trimestralmente, la información aparece en el Informe de Gestión Trimestral - Sección Riesgo Crediticio – Sobreendeudamiento.

Transparencia

Fondesurco presenta su política de privacidad, los estados financieros al último trimestre y los modelos de contrato en la página web y ofrece una información completa sobre las condiciones de los productos y servicios que ofrece. La información proporcionada es clara, no condiciona y es puesta en conocimiento de los clientes, se observa que se cumplen con prácticas de transparencia de información. Se muestra transparente a todo nivel, es decir en los precios de los productos, comunicación y a nivel de entendimiento de los términos en los que se contacta con clientes del grupo meta.

Trato justo y respetuoso a los clientes

La vinculación y mantenimiento de clientes sigue con las normas legales establecidas y cumple con las políticas y procedimientos internos, sin embargo, es conveniente resaltar esto desde la originación hasta los casos de mora y de cobranza, así como, en los procedimientos establecidos para las etapas de recordación, insistencia, persistencia e inicio de acciones legales. Se recomienda evidenciar en el código de ética el trato justo hacia con los clientes.

Privacidad de datos de los clientes

Fondesurco cuenta con una política de protección de datos personales que establece lineamientos a seguir para el tratamiento de datos personales y las medidas de seguridad a seguir, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 29733 “Ley de Protección de Datos Personales”, es de aplicación de todo el personal que por la realización de sus funciones, tengan que recabar, administrar y/o gestionar datos personales de los titulares de datos personales, referidos a personas naturales (clientes y ahorristas) y de colaboradores. No se tienen establecidas excepciones para casos particulares.

Mecanismos para resolución de quejas

Cuenta con una política y procedimientos para resolver quejas de los clientes, los canales para remitir las quejas son de fácil acceso, los clientes son adecuadamente informados, el responsable de atención al cliente los orienta y existe material visible en la Caja. En el sitio web se cuenta con el link “Atención al Cliente” que incluye consultas y reclamos, situación del reclamo, canal ético, datos del asesor, normas de atención. Fondesurco complementa estas labores con el trabajo de un analista de calidad de atención al socio. Dentro de su ámbito de acción se encuentra la gestión de la LÍNEA 123, misma que resuelve en tiempo real las consultas y quejas de los clientes de todas las agencias.

El Reglamento de Conducta del Mercado incorpora un elemento adicional a la norma que corresponde a la función del Oficial de Conducta de Mercado. En el documento se indica que la atención de quejas y reclamos las puede formular el socio o usuario personalmente en cualquiera de las agencias de FONDESURCO o mediante libro de reclamaciones, carta o solicitud, correo electrónico, página web, teléfono para quejas y consultas en vivo con la jefatura del área de marketing o central telefónica. Estas serán atendidas por la persona que las recibió, quien podrá derivarlas a un personal especializado, dependiendo del tema o complejidad de la queja o reclamo. Se especifica que cada agencia cuenta con personal especializado en la atención a los socios o usuarios, debidamente identificado, el cual cumple la función de

atención de quejas y reclamos y que, además, se cuenta con un Libro de Reclamaciones, a disposición de los socios o usuarios, y un aviso que anuncie tal dispositivo, a la vista del público en general.

Durante el ejercicio 2021 se presentaron 49 quejas y reclamos, motivadas por: reprogramaciones de crédito, congelamiento de la deuda o condonación de intereses (21), atención deficiente por parte de los colaboradores (8), cese de actos de cobranza (6), descuentos o cobros indebidos (6), desacuerdos con el monto de los intereses (3), funcionamiento deficiente de servicios no financieros (1), cese de acciones judiciales (1), cambio de tasa de interés (1), no poder acceder a un crédito (1), y, duplicidad de deuda (1). Al cierre del mes de diciembre del año 2021 se tiene que todas las quejas y reclamos registrados se encuentran concluidos, no estando pendiente ninguna carta de respuesta.

Medio Ambiente

Organización

El modelo de gestión verde implementado por Fondesurco tiene por objetivo abordar el problema del cambio climático y establecer acciones concretas para mitigar sus efectos. En este sentido, el Comité Ambiental Institucional “Huellas de Cambio” propicia la protección del ambiente, su alcance se ve reflejado en toda la estructura organizativa, en esa línea preside un programa transversal, que busca influir positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés (clientes, empleados y directivos) a través de la sensibilización y la ejecución de estrategias amigables con el ambiente. Fondesurco cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales. Todas las contrataciones con proveedores deben estar alineadas y en cumplimiento con el Manual de Gobierno Corporativo institucional que incorpora aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

La creación del Comité Ambiental tiene como alcance el identificar, planificar, gestionar y ejecutar actividades, campañas o capacitaciones que promuevan el cuidado del medio ambiente dentro de la Coopac y enmarcadas en el Plan Anual Ambiental.

A nivel de cliente

Fondesurco como organización sustentable, brinda sus servicios, desarrolla productos crediticios amigables con el ambiente, así como servicios no financieros que lo respalden. La visión de la Coopac demuestra el compromiso ambiental, ha recibido colaboración de instituciones internacionales como ADA, PNUMA, GIZ, MicroEnergy y Frankfurt School. En este sentido, los productos y servicios ofrecidos, se ofrecen con la perspectiva de reducir la vulnerabilidad de los clientes, fortalecer sus capacidades productivas y concientización ambiental, propiciando su resiliencia ante los efectos del cambio climático.

El modelo de gestión verde implementado por Fondesurco tiene por objetivo abordar el problema del cambio climático y establecer acciones concretas para mitigar sus efectos. Presenta 3 componentes, el primero a nivel de la organización. Los otros dos son: a) la oferta de productos financieros verdes que incorpora: i) actividades verdes – clientes verdes; ii) financiamiento de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático - clientes MEBA (Microfinanzas para la Adaptación basada en Ecosistemas y; iii) financiamiento de tecnologías amigables con el ambiente - clientes (FondeEnergía) y; b) desarrollo de servicios no financieros verdes que comprende: i) asistencia técnica en medidas de adaptación frente al cambio climático; ii) escuela de Formación en Buenas Prácticas Agrícolas y; iii) consultorios especializados en agricultura, así como, capacitaciones para el manejo adecuado de ganado de engorde y lechero.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 01 de julio de 2022 otorgar la clasificación para Desempeño Social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondesurco.

Desempeño Social	Clasificación DS3	Perspectiva Estable
------------------	----------------------	------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Desempeño Social, versión N°002, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 4 de marzo de 2019.

Definición

Categoría DS3: Presenta un adecuado cumplimiento respecto a las mejores prácticas de desempeño social (DS) del mercado y una mayor posibilidad de degradación en el corto plazo que la categoría precedente. Posee un gobierno corporativo que contempla la misión y visión social, la estrategia incorpora un crecimiento socialmente responsable en gran parte de elementos de evaluación. Cuenta con una infraestructura y procedimientos consistentes, un equipo gerencial con experiencia en la gestión de desempeño social. Ha identificado adecuadamente los riesgos sociales incluidos en el negocio financiero y cuenta con un sistema de control y auditoría interna eficaz. Dispone de un sistema de información completo y confiable para el mercado que atiende. La calidad del servicio está a nivel del promedio del mercado y los niveles de protección al cliente están en la media del sector. Posee e implementa la gestión de medio ambiente a nivel del cliente y a nivel interno dentro de la media del mercado.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Solvencia Financiera tiene 5 niveles, donde DS1 es el máximo nivel y DS6 el mínimo. Las clasificaciones de DS1, DS2 y DS3 pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Desempeño Social constituye únicamente una opinión profesional sobre la estrategia y gestión del desempeño social de un intermediario financiero supervisado o no supervisado y la capacidad de cumplir con la misión institucional y alcanzar los objetivos sociales. Asimismo, la presente Clasificación es independiente y no ha sido influida por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.